



**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 002
RESOLUCIÓN DE CONCEJO-GADMPPM-2023
Tabacundo, agosto 22 de 2023**

**EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

CONSIDERANDO:

En uso de las atribuciones conferidas en el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, legalmente constituido en Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de agosto de dos mil veintitrés y una vez conocido los informes correspondientes tal y como lo señala el Art. 55 del Código Orgánico Administrativo, emite la siguiente:

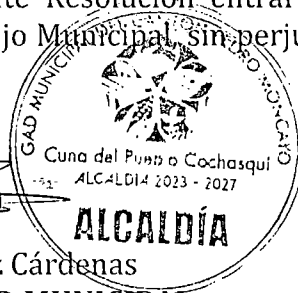
RESOLUCIÓN No. 032:

**APROBAR EN SEGUNDO DEBATE EL PRESUPUESTO CODIFICADO DEL AÑO
2023, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO POR EL MINISTERIO DE LA LEY.**

DISPOSICIÓN FINAL

Primero.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de aprobación del Concejo Municipal, sin perjuicio de la aprobación del Acta de dicha sesión.


**Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**





**PM PEDRO
MONCAYO**
Cuna del Pueblo Cochasquí
ALCALDIA 2023 - 2027

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de agosto del dos mil veinte y tres.

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

